



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20226720409471
Fecha: 02-08-2022



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

672.


Señor:

ELIÉCER GOMEZ CARRANZA

C.C. 19183514

Cel. 3196088238

Dirección: Carrera 8 N°6 A 81 Santa Bárbara
Ciudad


Alcaldía Local De La Candelaria
CONSTANCIA DE FIJACION
El presente acto Administrativo
estuvo fijado en cartelera.

Desde: 22 AGO 2022 Hasta: 26 AGO 2022

Firma Funcionario

Asunto: Caso de bloqueo preventivo de tarjeta-Proyecto 1605-Subsidio bono Tipo C

Respetado señor(a) Eliécer, cordial Saludo:

Mediante el presente documento, y, teniendo en cuenta que su estado actual en el Proyecto 1605 Subsidio bono Tipo C es "*bloqueado preventivamente*" por el siguiente motivo: "*saldo alto*" le solicitamos que se haga presente en las instalaciones del Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria (Carrera 5 No. 12 C - 40) o en el Centro de Desarrollo Comunitario Lourdes (en la Calle 6 # 3- 00) de la Ciudad de Bogotá D.C., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de esta comunicación, en horario de 09:00 a.m. a 4:00 p.m.

Lo anterior con el fin de verificar y/o actualizar los datos de lugar de residencia que se encuentran registrados en nuestro sistema y de esta forma resolver la situación de bloqueo que su tarjeta actualmente presenta. Valga aclarar que desde nuestra entidad hemos intentado comunicarnos con usted al cel. 3196088238, pero a la fecha no ha sido posible tener contacto.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

ANGELA MARÍA QUIROGA CASTRO

Alcaldesa Local de La Candelaria

Correo electrónico: alcalde.candelaria@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Azucena Salazar G.- Profesional Subsidio económico Tipo C
Revisó: Constanza del Pilar Leyton- Abogada del Despacho

Alcaldía Local de
Candelaria
Carrera 5 No. 12 C - 40
Código Postal: 111711
Tel. 3416009 - 3410261
Información Línea 195
www.lacandelaria.gov.co

GDI - GPD - F0102
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Fecha: 12/08/2022

Yo, MARBYN ALFONSO SABOGAL SANCHEZ identificado con cédula de ciudadanía número, 79.651.770 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de LA CANDELARIA, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20226720409471	ALCALDIA	Erickson Gomez	Centro
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado	X La persona se ha ido a vivir a otro país		
4. Cerrado	de tres meses.		
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de domicilio			
8. Destinatario desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	12/08/2022		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

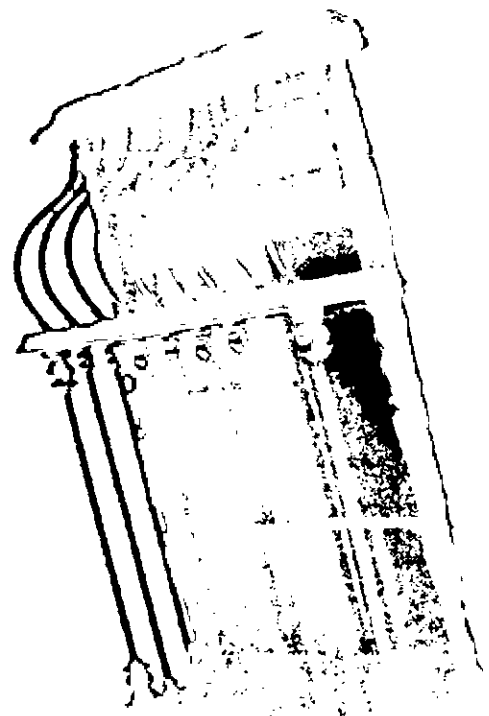
Nombre legible	MARBYN ALFONSO SABOGAL SANCHEZ
Firma	
No. de identificación	C.C. 79.651.770 DE BOGOTÁ

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 22 AGO 2022, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 26 AGO 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



SEWENDE
373 442 4256
317 518 1883

38-7

SEVENDÉ

313 442 4256

311 518 1883